

lunes, 08 de marzo de 2021

La Diputación liquida el Presupuesto 2020 con un remanente de tesorería positivo de 450,8 M€

De ese total, en torno a 350 M€ se incorporarán al presupuesto de 2021 para dar crédito y garantizar el cumplimiento de los programas ya iniciados en 2020

En el nuevo marco legal que permite a las administraciones públicas dejar en suspenso la aplicación de las reglas fiscales, la liquidación del presupuesto de 2020 de la Diputación de Sevilla arroja un saldo positivo de 450,8 M€. Una cifra que supera las previsiones iniciales y que, por ello, dará margen para ampliar las políticas de inversión y empleo que se vienen planificando a través del Plan Contigo.

De esa cantidad total de 450,8 M€, la entidad provincial incorporará un paquete que rondará los 350 M€ al presupuesto 2021, con el objetivo de dar cobertura de crédito y garantizar los programas ya iniciados en 2020.

Ahí habrá un primer paquete, dotado con 235 M€, que dará cobertura a inversiones destinadas al Programa de Fomento de Empleo Agrario, al Plan de Cohesión Social, a determinadas inversiones que quedan por rematar en los planes Supera, a los programas DUSI que coordina la Diputación en Camas y Bormujos y, por supuesto, al grueso que financia el Plan Contigo.

Junto a ese grueso 235 M€ sobre el total de 350 M€ que se incorporarán a los presupuestos de este año, la Diputación reservará en su tesorería otro bloque de 50 M€ como fondo de garantía. Por último y hasta completar los 350 M€, la corporación intermunicipal destinará 40 M€ para dotar de mayor liquidez a OPAEF se cara a los anticipos que este organismo transfiere a los Ayuntamientos y, finalmente, habrá otros 25 M€ reservados para los Fondos Extraordinarios de Anticipos Reintegrables.

100 M€ para ampliar las políticas inversoras

'Fuera de esa incorporación de remanentes por un total de 350 M€, aun quedarán otros 100 M€ de la liquidación del presupuesto de 2020 que podremos utilizar en la ampliación de las políticas inversoras que actualmente está acometiendo la Diputación', ha apuntado el presidente Villalobos.



COMUNICACION

Según el responsable de la entidad provincial, 'la intención del equipo de gobierno es sumar nuevos recursos al Plan Contigo con esos 100 M€ que nos concede la liquidación del presupuesto del pasado año, unido a la supresión de las reglas fiscales por parte del Gobierno de la Nación'.

En esa línea, Villalobos ha apuntado que 'ya estamos trabajando para estudiar la posibilidad de complementar presupuestariamente algunos de los programas que ya figuran en las inversiones del Plan Contigo. Y como quiera que sea, el objetivo principal pasa por reforzar las partidas destinadas a los programas de empleo y apoyo empresarial, porque es la prioridad número uno que me vienen trasladando los alcaldes y alcaldesas en este tiempo'.

Uso de la liquidación del Presupuesto 2020

Incorporación de remanentes al Presupuesto 2021	235 M€
Transferencia a OPAEF para liquidez a Ayuntamientos	40 M€
Fondo de Garantía	50 M€
Fondos Extraordinarios de Anticipos Reintegrables	25 M€
Nuevos recursos para políticas de inversión del Plan Contigo	100 M€
Liquidación total presupuesto 2020	450 M€